

JORNADA SOBRE NOVEDADES LEGISLATIVAS EN MATERIA DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (REFERENCIA A LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO)

<https://uv-es.zoom.us/j/98316050245?pwd=0avGgBk8GaoM2x3B2O6SddEJlLk5a.1>

COORDINADORA: MERCEDES ALMENAR MUÑOZ

DEPARTAMENTO DE URBANISMO. UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE VALENCIA

Fecha: 22 de octubre de 2024

Hemiciclo (Sala IP20), Facultad de Derecho. Universitat de València. Campus de Tarongers

La Generalitat Valenciana ha aprobado el Decreto Ley 7/2024, de 9 de julio, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la administración pública de la Generalitat y el impulso de la actividad económica en la Comunidad Valenciana.

Entre el paquete de medidas, esta jornada aborda la incidencia del nuevo DL en el proceso administrativo de tramitación y aprobación del planeamiento, la emisión de los informes sectoriales, la implantación de actividades de energías renovables... Además, se abordarán los marcos regulatorios de simplificación administrativa de la Comunidad de Aragón y de Andalucía, y su efectiva implementación.

PROGRAMA de Conferenciantes

Presentación: Joaquín Farinós Dasí. Director de la Cátedra de Cultura Territorial Valenciana.
Mercedes Almenar Muñoz. Coordinadora de la Jornada.

9,00-9,45 FRANCISCO ORTEGA ALBERO. Director General de Simplificación Administrativa. GVA. El DL 7/2024, de 9 de julio, del Consell, de simplificación administrativa de la Generalitat.

Presenta y modera: Reyes Marzal Raga. UVEG.

9,45-10,30 ESTHER RANDO BURGOS. Profesora Permanente Laboral de Derecho Administrativo (Acreditada PTU). Universidad de Málaga.

El nuevo marco de la simplificación administrativa en Andalucía. A propósito del Decreto-ley 3/2024, de 6 de febrero, por el que se adoptan medidas de simplificación y racionalización administrativa para la mejora de las relaciones de los ciudadanos con la Administración de la Junta de Andalucía y el impulso de la actividad económica en Andalucía. (Videoconferencia).

Presenta y modera: Mercedes Almenar Muñoz. UPV.

10,30-11,15 JORGE HERVÁS MÁZ, Jefe de Servicio Urbanismo y Vivienda. Ayuntamiento de Gandía. Profesor del Departamento de Urbanismo UPV.

El DL 7/2024, de 9 de julio, de la Generalitat Valenciana. La simplificación administrativa. Agilización de los procedimientos y la emisión de informes sectoriales. Especial referencia al procedimiento de aprobación de los planes urbanísticos.

11,15-12,00 Pausa café

Presenta y modera: Mercedes Almenar Muñoz. UPV.

12,00-12,45 JULIO TEJEDOR BIELSA. Catedrático de Derecho administrativo. Universidad de Zaragoza.

La ley de simplificación administrativa de Aragón, ley 1/2021, de 11 de febrero. Especial referencia a las medidas en materia de vivienda, urbanismo, ordenación del territorio y energías renovables.

Presenta y modera: Eduardo García de Leonado Tobarra. GVA, UVEG.

13,00-13,45 VICENTE DOMÉNECH GREGORI

Incidencia del DL 7/2024 en materia de ordenación del territorio, la ETCV e instrumentos sectoriales.

14,00. Clausura. Representante Dirección General de Urbanismo, Paisaje y Evaluación Ambiental. Generalitat Valenciana .